

RESOLUCION N° 93

Santiago, - - - - -

VISTOS:

La solicitud presentada por la sucursal chilena del "Continental Bank, National Association", que gira en Chile con el nombre de "Chicago Continental Bank", en la que pone en conocimiento de esta Superintendencia el cambio de nombre de su casa matriz;

y lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 29 de la Ley General de Bancos,

RESUELVO:

Declárase que la sucursal chilena del "Continental Bank, National Association" ha cumplido con la obligación de poner en conocimiento de esta Superintendencia el cambio de nombre de su casa matriz, la que en adelante se denominará "Continental Bank".

Lo anterior consta del documento protocolizado en la Notaría de Santiago de don Víctor Manuel Correa Valenzuela el 30 de agosto de 1994.

La modificación del nombre de la casa matriz no tiene efecto alguno en el nombre con que gira la sucursal en Chile, que continúa siendo "Chicago Continental Bank".

En conformidad al artículo 29 de la Ley General de Bancos, esta Resolución y el extracto de la modificación deben publicarse en el Diario Oficial e inscribirse en el Registro de Comercio dentro del plazo de sesenta días contado desde esta fecha.

JOSE FLORENCIO GUZMAN G.,
SUPERINTENDENTE D. BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

SANTIAGO DE CHILE

EXTRACTO DE LA MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA CASA MATRIZ DE LA SUCURSAL DEL BANCO EXTRANJERO QUE OPERA EN CHILE CON EL NOMBRE DE "CHICAGO CONTINENTAL BANK".

Certifico que la reforma de estatutos de la sociedad anónima extranjera "Continental Bank, National Association", que consta del documento protocolizado en la Notaría de Santiago de don Víctor Manuel Correa Valenzuela con fecha 30 de agosto de 1994, consiste en cambiar el nombre de la sociedad por el de "Continental Bank".

La sucursal chilena de dicha sociedad anónima extranjera continuará con el nombre de "Chicago Continental Bank".

Santiago, - 2 SET. 1994

JOSE FLORENCIO GUZMAN C.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS